



FIRMADO POR

EL RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN
ALFONSO MOLLÁ IVORRA
20/07/2020



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**
NIF: P03122001

Contratación

Expediente 487327T

ALFONSO MOLLÁ IVORRA, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG,

CERTIFICO: Que en la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 16 de julio de 2020, se adoptó el siguiente **ACUERDO:**



FIRMADO POR

EL CONCEJAL DE CONTRATACIÓN
JESUS ARENAS RIOS
20/07/2020

PRIMERO- CSERV01/20: CONTRATO DE SERVICIOS DE PROGRAMA DE ACCIÓN COMUNITARIA EN EL ÁREA DEL MAYOR – ACLARACIÓN A SOLICITAR AL LICITADOR

- **Procedimiento de Adjudicación:** Procedimiento abierto.
- **Exigencias documentales sobre las que tiene lugar la calificación:** Se especifican en el Pliego de Cláusulas Jurídico-Administrativas (cláusula 4ª).
- **Aprobación expediente de contratación:** Decreto Resolución nº 989/2020, fecha 28/05/2020.
- **Tramitación:** Ordinaria.
- **Garantía Provisional:** no se exige.
- **Presupuesto de licitación:** Presupuesto de contratación cuantificado en un importe máximo de 23.000,00 euros, IVA incluido.
- **Plazo de ejecución:** Tendrá una duración de un año, con posibilidad de una prórroga anual expresa.

Interesa a modo previo, retrotraer, el expediente al acto de apertura de “calificación documentación, y en su caso, apertura oferta técnica” celebrado el día 25/06/20 cuyo resultado fue el siguiente:

“Es por lo que la Mesa de Contratación acuerda:

PRIMERO: Dar traslado de la oferta cuyo sobre nº 2 “**OFERTA TÉCNICA PARA VALORACIÓN DE CRITERIOS CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR**” ha sido objeto de apertura, al Técnico Municipal competente, para su evaluación conforme al baremo establecido, tras lo cual se someterá a conocimiento de la Mesa de Contratación para, una vez conocidas las puntuaciones obtenidas, efectuar la apertura del sobre nº 3 “**OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN PARA VALORACIÓN DE CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA**”.

A continuación, se toma conocimiento de la valoración del referido sobre nº 2, mediante informe de la Jefe de Servicio del área de Mayor, Dña. Beatriz Izquierdo Salvatierra, de fecha 02/07/2020, con el siguiente tenor:

“

Dña. Beatriz Izquierdo Salvatierra, Jefe de Servicio del área de Mayor, en relación al Exp. 487327T –CONTRATO DE SERVICIOS DEL PROGRAMA DE ACCIÓN COMUNITARIA EN EL ÁREA DEL MAYOR CSERV01/20 –emite el siguiente Informe a los efectos oportunos:

Empresa admitida en el procedimiento.

Ha presentado oferta al procedimiento la empresa que a continuación se relaciona:





FIRMADO POR

EL RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN
ALFONSO MOLLA IVORRA
20/07/2020Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Contratación

Expediente 487327T

Benort Social S.L

Características de la oferta presentada.

Los objetivos planteados en la oferta son adecuados para conseguir los fines previstos con el programa de acción comunitaria, destacando entre ellos los siguientes:

- Facilitar oportunidades de ocio y diversión a las personas mayores del municipio
- Favorecer espacios de relación interpersonal
- Fomentar la autonomía y salud, tanto psíquica como física a través del ocio al colectivo señalado.

La metodología marcada en la oferta presentada también se considera adecuada ya que es flexible, adaptada a las necesidades y promueve un alto nivel de participación, para poder conseguir la colaboración activa de todas las personas que participan de las actividades diseñadas dentro del proyecto con el fin de promover un envejecimiento saludable y activo.

Los talleres que se ofertan son los exigidos en el Pliego de Condiciones

| TALLERES | HORAS/ SESIÓN | SESIONES SEMANALES | HORAS SEMANALES | HORAS TRIMESTRE | HORAS 3TRIMESTRES |
|--------------------------|------------------|-----------------------|--------------------|--------------------|----------------------|
| MANUALIDADES | 2 h | 2 clases / semana | 4 h | 45 h | 135 |
| TAICHÍ | 1 h | 8 clase / semana | 8 h | 91 h | 273 |
| BAILES DE SALON | 1.5 h | 1 clase / semana | 1.5 h | 17 h | 51 |
| GERONTOGIMNA SIA | 1 h | 4 clases/ semana | 4 h | 45 h | 135 |
| MÓVILES | 1.5 h | 1 clase / semana | 1.5 h | 17 h | 51 |
| TEATRO | 2 h | 2 clase / semana | 4 h | 45 h | 135 |
| CANTO | 1.5 h | 1 clase / semana | 1.5 h | 17 h | 51 |
| PSICOMOTRICID AD FINA | 2 h | 1 clase / semana | 2 h | 22h | 66 |
| MEMORIZACIÓN | 1.30 h | 2 clase / semana | 5.30 h | 62 h | 186 |
| HABITOS SALUDABLES | 2 h | 1 clase / semana | 2 h | 11 h | 33 |
| RISOTERAPIA | 1 h | 2 clase / semana | 2 h | 11 h | 33 |
| TOTAL | | | | 382 | 1146 |

Según el cuadro expuesto se observa que la oferta presentada se ajusta a lo establecido en el Pliego de Condiciones Técnicas, no obstante sería necesario el conformar las horas prestadas anualmente y que tal como marca el Pliego serían un total de 1152 horas , ya que en el proyecto presentado se habla de trimestres y realmente los talleres a impartir no tienen la obligatoriedad de coincidir con trimestres naturales sino con horas de servicios prestados.

Así mismo en el Pliego se solicita un importe para material, necesario para el adecuado desarrollo en la prestación de los servicios solicitados; entiendo que se debería confirmar con la Empresa que ha presentado oferta este extremo.



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA CL4K CCRT KC4R U2TC

CERTIFICADO MC2 - SEFYCU 1949656La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

EL RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN
ALFONSO MOLLA IVORRA
20/07/2020



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Contratación

Expediente 487327T

En cuanto a los mecanismos de registro de control y mecanismos de evaluación de los servicios también se consideran adecuados al basarse en evaluaciones continuas de modo que todas aquellas mejoras, modificaciones, etc., se puedan realizar de manera permanente.

Como consecuencia de lo anterior y sin perjuicio de opinión mejor fundada, la técnico que suscribe, Informa que la oferta presentada cumple con los criterios marcados en el pliego de condiciones estipulado; no obstante se aconseja el solicitar a la misma la conformidad de las horas anuales de prestación y el importe señalado en el Pliego de Condiciones Técnicas para material de los talleres a impartir. “

A la vista del citado informe la Mesa acuerda pedir aclaración a la mercantil BENORT SOCIAL, S.L. PROYECTOS SOCIALES (C.I.F.: B-45561909), en los términos señalados en el informe.

Como consecuencia de lo que antecede, la Mesa **ACUERDA:**

ÚNICO: Requerir a la mercantil BENORT SOCIAL, S.L. PROYECTOS SOCIALES (C.I.F.: B-45561909), para que remita aclaración de los términos de su oferta, respecto al cumplimiento de las horas anuales de prestación y el importe señalado en el Pliego de Condiciones Técnicas para material de los talleres a impartir.

➤➤

Así resulta del Acta de la sesión referida, expidiéndose la presente certificación de orden y con el visto bueno del Presidente de la Mesa de Contratación, en San Vicente del Raspeig.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA MESA

